



**CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA**

ACTA UPVM-ORD-109/2022

**ACTA DE LA CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO**

En la plataforma Zoom, con ID de reunión 8834881122, siendo las once horas con nueve minutos del día dieciséis de agosto del dos mil veintidós, en cumplimiento a los artículos 32 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y 32, 33, 34 y 35 de su Reglamento; en primera convocatoria se reunieron, el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Suplente del Lcdo. Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la H. Junta Directiva; el Lcdo. Ricardo Lara Martínez, Jefe del Departamento de Sistemas y Contenidos Electrónicos, Suplente del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Vocal de la H. Junta Directiva; el Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos, Encargado de Juntas y Consejos Directivos de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de México, Suplente del Lcdo. Marco Antonio Reyes Colín, Titular de la Oficina de Enlace en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva; la Mtra. María del Carmen Gutiérrez López, Analista Especializado de la UIPPE, Suplente del Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Vocal de la H. Junta Directiva; el Mtro. Oscar Alcocer García, Líder "B" de Proyecto de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género de la SEDECO, Suplente del Mtro. Jesús Pablo Peralta García, Secretario de Desarrollo Económico y Vocal de la H. Junta Directiva; el Dr. Humberto Pineda López, Consejero Jurídico Municipal, Suplente de la Lcda. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tultitlan, Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva; el Lcdo. Víctor Rafael Bustos Mendoza, Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación de Industriales Unidos por México, A.C. y Vocal de la H. Junta Directiva; el Lcdo. Carlos Tonatiuh Jiménez Vega, Director General de Camiones y Tractocamiones JR, S.A.P. de C.V. y Vocal de la H. Junta Directiva; el Lcdo. Rafael Edmundo Muñoz Hernández, Director General de Smart Business y Vocal de la H. Junta Directiva; el Lcdo. Osmar Guzmán López, Titular del Órgano Interno de Control de la UPVM; Suplente del C. P. Crispín Martínez Mendoza, Director de Control y Evaluación "A-III" y Comisario de la H. Junta Directiva; y el Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México y Secretario de la H. Junta Directiva. Lo anterior, con objeto de llevar a cabo la Centésima Novena Sesión Ordinaria del H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.
- 2 LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3 LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES
  - 3.1 Aprobación del Acta de la Centésima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPVM.
- 4 DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.
  - 4.1 Se presenta para su conocimiento y en su caso aprobación de la H. Junta Directiva, la propuesta para la ratificación y adición de integrantes del Consejo Social de la Universidad Politécnica del Valle de México para el periodo 2022- 2025.
  - 4.2 Presentación ante la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas un traspaso externo asignando al Capítulo 3000 "Servicios Generales", con disponibilidades del capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras



## CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

ayudas”, y disponibilidades del capítulo 1000 “Servicios Personales” de la fuente de financiamiento de ingresos propios.

4.3 Presentación ante la H. Junta Directiva, para su conocimiento y en su caso aprobación, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental, la autorización para realizar un movimiento contable a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, por concepto de rendimientos financieros 2020 y 2021.

4.4 Se presenta a la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación, el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo junio y julio 2022 de la Universidad Politécnica del Valle de México.

### 5 ASUNTOS EN CARTERA.

5.1 Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Anteriores de la H. Junta Directiva.

5.2 Presentación de los Estados Financieros definitivos de los meses mayo y junio 2022.

5.3 Presentación de los Traspasos Internos realizados en el periodo comprendido del 1 de mayo al 30 de junio del 2022.

5.4 Informe del cumplimiento de Metas SIPREP al cierre del 2do. Trimestre 2022.

### 6 ASUNTOS GENERALES.

6.1 Seguimiento a las Consideraciones del Comisario Ejercicio Fiscal 2022.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, a nombre del Señor Secretario de Educación de Gobierno del Estado de México, dio la bienvenida a los integrantes del Órgano de Gobierno y agradeció la presencia de los asistentes. Acto seguido y solicitando apegarse a lo establecido en el Orden del Día, cede la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario de la H. Junta Directiva, quién hizo uso de la palabra y dio continuidad a la sesión de acuerdo con el Orden del Día:

### 1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario de la H. Junta Directiva, declaró que continuando con el desarrollo de la Sesión y de acuerdo con el registro de asistencia se cuenta con el quorum suficiente y legal para iniciar la Sesión a la cual fue convocada.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, ratifico la presencia de los integrantes del Órgano de Gobierno acordando la existencia del quorum legal, con fundamento en los artículos 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, y toda vez que se cuenta con el quórum legal requerido, declaró formalmente instalada la Centésima Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México.

### 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó al Sr. Secretario con fundamento en el artículo 40, fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y



## CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Fideicomisos del Estado de México, asentar lo correspondiente en el Acta y proceder a dar lectura al Orden del Día.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, procedió a dar lectura en los siguientes términos:

### ORDEN DEL DÍA

- 1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.
- 2 LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3 LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES
  - 3.1 Aprobación del Acta de la Centésima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPVM.
- 4 DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.
  - 4.1 Se presenta para su conocimiento y en su caso aprobación de la H. Junta Directiva, la propuesta para la ratificación y adición de integrantes del Consejo Social de la Universidad Politécnica del Valle de México para el periodo 2022- 2025.
  - 4.2 Presentación ante la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas un traspaso externo asignando al Capítulo 3000 "Servicios Generales", con disponibilidades del capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas", y disponibilidades del capítulo 1000 "Servicios Personales" de la fuente de financiamiento de ingresos propios.
  - 4.3 Presentación ante la H. junta directiva, para su conocimiento y en su caso aprobación, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental, la autorización para realizar un movimiento contable a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, por concepto de rendimientos financieros 2020 y 2021.
  - 4.4 Se presenta a la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación, el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo junio y julio 2022 de la Universidad Politécnica del Valle de México.
- 5 ASUNTOS EN CARTERA.
  - 5.1 Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Anteriores de la H. Junta Directiva.
  - 5.2 Presentación de los Estados Financieros definitivos de los meses mayo y junio 2022.
  - 5.3 Presentación de los Traspasos Internos realizados en el periodo comprendido del 1 de mayo al 30 de junio del 2022.
  - 5.4 Informe del cumplimiento de Metas SIPREP al cierre del 2do. Trimestre 2022.
- 6 ASUNTOS GENERALES.
  - 6.1 Seguimiento a las Consideraciones del Comisario Ejercicio Fiscal 2022.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, tomo la palabra para poner a consideración de los integrantes del Órgano Directivo el Orden del Día. Al no existir más comentarios al respecto el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicito al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y



## CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Secretario Técnico, requerir el voto de los miembros y hacer la computación para dar cuenta a la H. Junta Directiva. De ese modo el Secretario Técnico solicito a los integrantes del Órgano de Gobierno manifestar su postura para en caso de votar por la afirmativa se sirvieran levantar la mano. Siendo aprobado por unanimidad el punto, por lo que se genera el siguiente acuerdo:

*UPVM-ORD-109-01/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Orden del Día de la Centésima Novena Sesión Ordinaria, con fundamento en los artículos 26, fracción III, 28 fracciones IV, V y VII, 40, fracción II, 41 y 42 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.*

Acto seguido el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, con fundamento en el Artículo 40, Fracción IV del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, solicita al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, continuar con el desahogo del Orden del Día.

### 3. Lectura, aprobación y firma en su caso, de las actas anteriores.

#### 3.1 Aprobación del Acta de la Centésima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPVM.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, da lectura al punto, consistente en la aprobación del Acta de la Centésima Octava Sesión Ordinaria, solicitando permiso para obviar su lectura por encontrarse debidamente firmada por cada uno de los miembros del Órgano de Gobierno, además de ser enviadas con anticipación a sus correos en la carpeta correspondiente. El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicito a los miembros del Órgano Directivo, emitir sus comentarios respecto a la dispensa de la lectura del acta y al no existir estos, puso a consideración de los integrantes la aprobación del Acta, de igual manera al no existir consideraciones, solicito al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, requerir el voto de los miembros de la H. Junta Directiva y hacer la computación correspondiente para dar cuenta a la H. Junta Directiva, generándose por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

*UPVM-ORD-109-02/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad el Acta de la Centésima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPVM.*

Continuando con la sesión, el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, cede la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario para continuar con el Orden del Día.

### 4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

#### 4.1 Se presenta para su conocimiento y en su caso aprobación de la H. Junta Directiva, la propuesta para la ratificación y adición de integrantes del Consejo Social de la Universidad Politécnica del Valle de México para el periodo 2022- 2025.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, dio lectura al punto correspondiente a la presentación para su conocimiento y en su caso aprobación de la H. Junta Directiva, la propuesta para la ratificación y adición de integrantes del Consejo Social de la Universidad Politécnica del Valle de México para el periodo 2022- 2025. Acto seguido solicito al Señor Presidente y miembros del Órgano de Gobierno, permiso y de no haber inconveniente, le autorizaran ceder la palabra al Mtro. Roberto Gerardo Castelazo Schüller, Director de Extensión Universitaria y Vinculación, el cual haría la presentación del punto, informando lo siguiente: "con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Universidad Politécnica del Valle de México, que indica en su capítulo tercero del Consejo Social y del Consejo de Calidad, y derivado



## CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

de los antecedentes que obran en el archivo de la UPVM, se observa que en la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de fecha 8 de agosto de 2019, fue aprobada la propuesta de los integrantes del Consejo Social iniciando sus funciones el 24 de septiembre de 2019, mismos que por normatividad durarán en su cargo tres años, los cuales podrán ser ratificados en una sola ocasión por un periodo igual como lo establece el artículo 21 del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica del Valle de México, siendo necesario solicitar a esta H. Junta Directiva la ratificación de tres integrantes del Consejo Social, así como la adición de un nuevo integrante, por lo expuesto atentamente se solicita el siguiente punto: con fundamento en los artículos 3, fracción V, 4 fracciones VI, VIII, XIX, XIII, XIV y XII, 11 fracciones I y XVII, 15 fracciones III y XVII, 20, 21 y 22 del Decreto del ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Universidad Politécnica del Valle de México, y el artículo 29, fracción V de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, se presenta para su conocimiento y en su caso aprobación de la H. Junta Directiva, la propuesta para la ratificación y adición de los integrantes del Consejo Social de la Universidad Politécnica del Valle de México para el periodo 2022-2025, es cuanto Señor Presidente.”.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, dijo no encontrar inconveniente en cuanto a la aprobación de los miembros distinguidos de la sociedad, puntualizando que la aprobación sería únicamente para éstos, ya que las otras figuras del Consejo están contempladas dentro del propio organismo de la Universidad; acto seguido, cedió la palabra al Lcdo. Ricardo Lara Martínez, Jefe del Departamento de Sistemas y Contenidos Electrónicos y Suplente del Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, el cual solicitó algún otro comentario acerca de los integrantes, por lo que el Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, refirió que se trataba de gente distinguida y profesional de la sociedad, así mismo y con respeto a los miembros de la H. Junta Directiva, comentó que se había enviado el currículum de cada uno de ellos en las carpetas en donde se podía ver que se trataba de gente destacada dentro de sus labores profesionales, eran miembros a propuesta y analizados por cada Director de División, pues los conocían porque tenían que ver con el desarrollo industrial y empresarial, lo cual era beneficioso para los alumnos de la Universidad.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, puso a consideración de los integrantes del Órgano Directivo el punto y al no existir más comentarios al respecto, solicitó al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario Técnico, requerir el voto de los miembros e hiciera la computación para dar cuenta a la H. Junta Directiva. De ese modo el Secretario Técnico solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno manifestar su postura para en caso de votar por la afirmativa se sirvieran levantar la mano. Siendo aprobado por unanimidad el punto, por lo que se genera el siguiente acuerdo:

*UPVM-ORD-109-03/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, la ratificación y adición de integrantes del Consejo Social de la Universidad Politécnica del Valle de México para el periodo 2022-2025.*

Continuando con la sesión, el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, cede la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario para continuar con el Orden del Día.

**4.2 Presentación ante la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas un traspaso externo asignando al Capítulo 3000 “Servicios Generales”, con disponibilidades del capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas”, y disponibilidades del capítulo 1000 “Servicios Personales” de la fuente de financiamiento de ingresos propios.**

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, dio lectura al punto: Presentación ante la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas un traspaso externo asignando al Capítulo 3000 “Servicios Generales”, con disponibilidades del capítulo 4000



## CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

“Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas”, y disponibilidades del capítulo 1000 “Servicios Personales” de la fuente de financiamiento de ingresos propios. Acto seguido solicito al Señor Presidente y miembros del Órgano de Gobierno, permiso y de no tener inconveniente, le autorizaran ceder la palabra al **Mtro. Jorge Luis Pastor Murillo**, Subdirector de Servicios Administrativos para hacer la presentación del punto antes mencionado, informando lo siguiente: “con fundamento en el artículo 84 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México y artículo 317 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios, así como en el artículo 11 fracción VI del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica del Valle de México y en el Capítulo Tercero, artículo 13, fracción XII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, se solicita el siguiente punto: Presentación ante la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas un traspaso externo por un monto de \$4'215,064.00 (cuatro millones doscientos quince mil sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) asignando al Capítulo 3000 “Servicios Generales”, con una disponibilidad del capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas” por un monto de \$3,131,696.00 (tres millones ciento treinta y un mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), y disponibilidad del capítulo 1000 “Servicios Personales” por \$1,083,368.00 (un millón ochenta y tres mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) de la fuente de financiamiento de ingresos propios, es cuanto Señor Presidente.”

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, dijo respecto al punto 4.2 no ver ningún inconveniente con el propósito de dar suficiencia a los demás capítulos, toda vez que se asignaron los recursos al Capítulo 1000, sin embargo, se ponía a la consideración de los miembros de ese Órgano Directivo, por lo que cedió la palabra a la **Mtra. María del Carmen Gutiérrez López**, Analista Especializado de la UIPPE y Suplente del Secretario de Finanzas, la cual sugirió que en la justificación del punto por favor incluyeran los artículos 96 y 97 del Manual de Normas y Políticas del Gasto Público del Gobierno del Estado de México.

Acto seguido, el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente dio la palabra al **Lcdo. Osmar Guzmán López**, Titular del Órgano Interno de Control de la UPVM y Comisario Suplente, quien comentó que efectivamente se debe cuidar el manejo de los recursos y la solicitud debe de ir justificada de manera necesaria, por otro lado, dijo que el traspaso externo no se entendía, pero si fuera el caso de traspasar recurso interno del Capítulo 1000 a otros capítulos, la norma decía que este Capítulo es intransferible según el Manual de Normas y Políticas del Gasto Público del Gobierno del Estado de México, por lo que el **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, respondió que el traspaso estaba completamente justificado y documentado, por lo que ponía a la disposición del **Lcdo. Guzmán López**, cualquier documento que quisiera revisar. El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, refirió que atendiendo el comentario hecho por el **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, se haría del conocimiento del **Lcdo. Osmar Guzmán López**, Titular del Órgano Interno de Control de la UPVM y Comisario Suplente, el movimiento que se iba a realizar por si es que existía alguna otra observación.

A continuación, tomo la palabra el **Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos**, Encargado de Juntas y Consejos Directivos de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de México, quien refirió que su comentario iba en el mismo sentido que el del Comisario respecto al Capítulo 1000 y preguntó ¿los ingresos propios se pueden destinar al Capítulo 1000?, esto por aquello de que el ingreso propio no es algo fijo como el dinero que da tanto la federación como el Estado, por lo que el **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario respondió que sí, que los ingresos propios se pueden destinar al Capítulo 1000, recordando que el ingreso propio entra a la Universidad para luego enviarlo al Estado y este lo regresa. Comentó que cualquier traspaso representa una gran responsabilidad, por lo que justifica su movimiento dentro de las finanzas, así mismo, señaló que mediante oficio fue solicitado a los Directores sus necesidades puntuales, porque cada peso se está cuidando, se revisó el presupuesto y lo que se presupone se va a gastar y así se hacía el traspaso, dijo que el objetivo de la Junta era que le ayudaran a vigilar cada peso que se estaba gastando, por lo que cuando se estuviera haciendo un traspaso se tenía que decir exactamente para que lo quería, es decir, justificar el



## CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

traspaso y finalmente demostrar que se adquirió. El Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos, pregunto también, si este traspaso no afectaba de algún modo el compromiso que había de la fecha actual de diciembre para cumplir con todas las obligaciones que marcaba el Capítulo 1000, nuevamente el Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, respondió que estaba garantizado el pago de los compromisos del Capítulo 1000 que es Servicios Personales.

El Lcdo. Ricardo Lara Martínez, Jefe del Departamento de Sistemas y Contenidos Electrónicos de la DGUTy P, tomo la palabra para referir que su comentario iba encaminado con lo expuesto por el Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos, haciendo recordatorio de lo acordado sobre la planeación y que tanto estarían afectando los recortes como ya habían ocurrido anteriormente, procurando no realizar traspasos, sin embargo, le quedaba la duda si no habría afectación para el próximo año, es decir, si habría una planeación sin necesidad de realizar ese recorte. El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, dijo entender la inquietud del Lcdo. Ricardo Lara, ya que se estaba hablando de recurso humano y presupuesto, y del recorte que hacía mención comento que del presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados para la Universidad, el recorte que se hizo de diferentes partes y cantidades no había sido pequeño, lo cual los metía en una dinámica de planeación que si había existido y una vez el recorte, recortaron en diferentes partes y con la planeación que se tiene decía si alcanzaría para pagar la nómina, pero solo decir que no se preocuparan era un acto irresponsable, por otro lado, menciono que al Capítulo 1000 también le entraba dinero de recursos propios. La Universidad informaba en sus informes los eventos que se estaban realizando para capturar dinero pues las Universidades con la infraestructura y la capacidad de los profesores que se tenían estaban vendiendo productos del conocimiento, por ejemplo: acababan de cerrar el Diplomado en Autismo con el mejor especialista Dr. Jorge Escoto, para lo cual fueron invitados los miembros de la H. Junta Directiva, se firmó, se inscribieron, se impartió el diplomado utilizando las aulas de la Institución, entrando más de cien mil pesos a la Universidad; cursos de inglés, otros diplomados, porque cada vez por alguna u otra razón, hay menos presupuesto, así mismo, entendía que el Estado y que la federación, buscaban que cada vez sean más autosuficientes las instituciones. El dinero que fue aprobado en el mes de diciembre y que se empezó a ejecutar en el mes de enero, es ahora diferente, pues se tenía más dinero en el Capítulo 1000 porque se habían tenido ingresos propios que entraban directamente al Capítulo 1000, pero contestando, ya se movió el dinero, si hay planeación y sobre todo el histórico mostraba cuanto se había gastado, por lo que se gastaría menos y solamente se estaba disponiendo del dinero del cual se puede disponer.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, puso nuevamente a consideración de los integrantes del Órgano Directivo el punto y al no existir más comentarios al respecto, solicito al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario Técnico, requerir el voto de los miembros e hiciera la computación para dar cuenta a la H. Junta Directiva. De ese modo el Secretario Técnico solicito a los integrantes del Órgano de Gobierno manifestar su postura para en caso de votar por la afirmativa se sirvieran levantar la mano. Siendo aprobado por unanimidad el punto, por lo que se genera el siguiente acuerdo:

*UPVM-ORD-109-04/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, gestionar ante la Secretaría de Finanzas un traspaso externo asignando al Capítulo 3000 "Servicios Generales", con disponibilidades del capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas", y disponibilidades del capítulo 1000 "Servicios Personales" de la fuente de financiamiento de ingresos propios, adicionando los artículos 96 y 97 del Manual de Normas y Políticas del Gasto Público del Gobierno del Estado de México.*

Continuando con la sesión, el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, cede la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario para continuar con el Orden del Día.

4.3 Presentación ante la H. Junta Directiva, para su conocimiento y en su caso aprobación, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental, la autorización para



## CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

realizar un movimiento contable a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, por concepto de rendimientos financieros 2020 y 2021.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, dio lectura al punto: Presentación ante la H. Junta Directiva, para su conocimiento y en su caso aprobación, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental, la autorización para realizar un movimiento contable a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, por concepto de rendimientos financieros 2020 y 2021. Acto seguido solicito al Señor Presidente y miembros del Órgano de Gobierno, permiso y de no tener inconveniente, le autorizaran ceder la palabra al Mtro. Jorge Luis Pastor Murillo, Subdirector de Servicios Administrativos para hacer la presentación del punto antes mencionado, informando lo siguiente: "con fundamento en el Capítulo Tercero, artículo 13, fracción XII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, así como en el punto VI "Políticas de Registro" en el apartado de "Resultados de Ejercicios Anteriores" del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, por lo expuesto, atentamente se solicita el siguiente punto de acuerdo: Presentación ante la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental, la autorización para realizar un movimiento contable a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, por un importe de \$3,000.42 (tres mil pesos 42/100 M.N.), por concepto de Rendimientos Financieros de los ejercicios 2020 y 2021. Cabe mencionar que esto es de la Fuente de Financiamiento Federal, es cuanto Señor Presidente."

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, puso a consideración de los integrantes del Órgano Directivo el punto, al mismo tiempo refirió que como podían ver los miembros de la H. Junta Directiva, en la carpeta se encontraban los comprobantes del reintegro a la Tesorería de la Federación, por lo que en ese sentido no veía inconveniente en sugerir su aprobación. Nuevamente, lo puso a consideración de los integrantes del Órgano Directivo y al no existir más comentarios al respecto, solicito al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario Técnico, requerir el voto de los miembros e hiciera la computación para dar cuenta a la H. Junta Directiva. De ese modo el Secretario Técnico solicito a los integrantes del Órgano de Gobierno manifestar su postura para en caso de votar por la afirmativa se sirvieran levantar la mano. Siendo aprobado por unanimidad el punto, por lo que se genera el siguiente acuerdo:

*UPVM-ORD-109-05/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, gestionar ante la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental, la autorización para realizar un movimiento contable a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, por concepto de rendimientos financieros 2020 y 2021.*

Continuando con la sesión, el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, cede la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario para continuar con el Orden del Día.

4.4 Se presenta a la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación, el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo junio y julio 2022 de la Universidad Politécnica del Valle de México.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, dio lectura al punto en los siguientes términos:

Presentación a la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación del Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo junio y julio 2022 de la Universidad Politécnica del Valle de México, solicitando a los miembros del Órgano de Gobierno, de no haber inconveniente, la dispensa de su lectura del informe y en su caso, la autorización para la presentación de un video con lo más sobresaliente del periodo





## CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

reportado, haciendo mención que no obstante la información estaba a detalle en la carpeta y estaba a sus órdenes para cualquier aclaración; así mismo, el Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, solicito autorización para ceder la palabra a la Mtra. María del Carmen Guadarrama Gutiérrez, Abogada General, quien en uso de la voz y al no existir inconveniente por los miembros del Órgano de Gobierno señaló lo siguiente: "H. Junta Directiva presenta el informe detallado de actividades bimestre junio-julio 2022, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, y en el Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Universidad Politécnica del Valle de México, en el que se definen las funciones y responsabilidades del Titular de la Rectoría de la Universidad Politécnica del Valle de México, se elabora bimestralmente un informe detallado de las actividades académicas, administrativas y de vinculación realizadas al interior de esta Universidad, mismo que se presenta a la H. Junta Directiva y se hace público a la comunidad universitaria; por lo expuesto, atentamente se solicita el siguiente punto de acuerdo: Con fundamento en el artículo 15, fracción XIV del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, denominado Universidad Politécnica del Valle de México; y artículos 13, fracción IX y 19, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, se presenta para conocimiento y en su caso aprobación de la H. Junta Directiva el Informe Bimestral de Actividades correspondiente a junio y julio 2022 de la Universidad Politécnica del Valle de México, por lo que presentaremos el siguiente video.

Presentación del Video "Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo junio y julio 2022".

### INFORME BIMESTRAL JUNIO-JULIO 2022 RELACIÓN EJECUTIVA DE ACTIVIDADES

#### I. Aspectos Académicos

##### A) Aspectos Generales

- Matrícula de 4,122 estudiantes inscritos.
- 1,836 alumnos becados o con estímulo académico.
- Aprovechamiento de 8.48 pts.
- Reprobación del 10.57%
- Deserción del 1.34%
- 1,397 Aspirantes registrados para el periodo 2022-3.
- 18 Alumnos participaron en la Expo Seguridad Industrial 2022.
- 14 Proyectos en la Feria de Proyectos Biotecnológicos 2022.
- 1 Publicación Internacional en colaboración con: Cambridge University Press.
- 7 Conferencias con empresas como: HUAWEI y NETEC.
- Implementación de actividades de Seguridad Universitaria en la UPVM.
- 4 Conferencias con enfoque multidisciplinario.
- Realización de prototipo diseñado como resultado de trabajos de investigación de estudiantes de maestría.
- 49% de matrícula y 100% de investigadores becados por el CONACyT.



## CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

- Equipamiento 100% funcional del Centro de Innovación Tecnológica en Manufactura (CITEM).
- 171 equipos de cómputo recibieron mantenimiento preventivo.
- 19 equipos de comunicaciones recibieron mantenimiento preventivo.
- 1,267 estudiantes participaron en campañas de salud y educación sexual.
- 2,303 pruebas médicas aplicadas de manera preventiva al personal de la UPVM.
- 6 cursos y conferencias "Todos para desarrollar habilidades blandas y dar acompañamiento al estudiante".

### B) Seguimiento de Egresados

- 717 trámites de titulación efectuados.
- 79.73% en Satisfacción General de Egresados.

### C) Investigación y Desarrollo

- 100% de Profesores de Tiempo Completo con Maestría o Doctorado.
- Se cuenta con 13 Profesores de Tiempo Completo con nivel de SNI.

### D) Centro de Cooperación Academia-Industria (CCAI)

- 503 horas de uso de laboratorio en el Centro CCAI.
- 2,000 estudiantes capacitados en el CCAI.

## II. Aspecto de Vinculación

- 5 nuevos convenios de colaboración con el sector empresarial.
- 800 estudiantes beneficiados con la semana cultural.
- La Tuna de la UPVM participó en el concurso nacional, promovido por el CANAL 11 el Instituto Politécnico Nacional.
- 11 actividades culturales realizadas en beneficio de la comunidad universitaria.
- \$138,669 ingresos generados por el Diplomado en Autismo.
- 540 usuarios atendidos en el Centro de Idiomas.
- 22 usuarios alcanzaron el idioma inglés en el nivel C1, del Marco Común Europeo.
- 1 empresa incubada y registrada ante Notario.
- 2 empleos generados por la Incubadora de Negocios.
- 7 actividades de emprendimiento en beneficio de la comunidad universitaria y terceros relacionados.

## III. Aspectos Administrativos

- \$1'123,471 ahorrados en capítulo 1000.
- 100% de personal capacitado.
- 11 mantenimientos preventivos y correctivos realizados en el bimestre.



## CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

### IV. Aspectos de Planeación

- 78% de satisfacción del estudiante.
- 75% de cumplimiento en POA.
- 100% de solicitudes de SAIMEX y SARCOEM, atendidas.

### V. Acciones de la Rectoría

- Contribución a la Agenda 2030.
  1. Reducción a las desigualdades, mediante la impartición de un Diplomado en Autismo.
  2. Acciones por el clima, reforestando con 600 árboles los terrenos de la UPVM.
- Reactivación del Programa la Escuela Cuenta Contigo.
- Impulso a la investigación.
- Activación del Corredor Universitario, beneficiando a una población de 4,751 estudiantes.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, felicitó al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, al personal académico y administrativo, y a toda la comunidad universitaria, por las actividades que se estaban llevando a cabo en la Universidad, sobre todo las culturales, tecnológicas y las conferencias que se venían desarrollando en favor de los jóvenes estudiantes. Acto seguido puso a consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno el punto referido y al no existir más comentarios, el Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, tomó la palabra para fortalecer lo que se les había informado al Lcdo. Ricardo Lara Martínez y al Lcdo. Luis Alonso Castellanos, refiriendo que en solo un bimestre en los cursos de idiomas se inscribieron 550 alumnos, lo que generó \$409,711.00 (cuatrocientos nueve mil setecientos once pesos .00/100 M.N.), más los \$100,000.00 (cien mil pesos .00/100 M.N.) del Diplomado, son más de medio millón de pesos que se suben al Gobierno del Estado, éste lo registra como ingresos propios y los regresa para que sean ingresados al Capítulo 1000, por eso es que los números se mueven, pero son los ingresos propios y sobre de eso se sigue trabajando; lo comentó resaltando el gran esfuerzo de todos en la Universidad, que no estaban cruzados de brazos esperando que les mandaran dinero, por ejemplo: se pintaron los edificios de la Universidad con este tipo de recursos, por lo que consideraba estaban en una Universidad ejemplar.

Al no surgir ningún otro comentario por parte de los presentes el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario Técnico, requerir el voto de los miembros e hiciera la computación para dar cuenta a la H. Junta Directiva. De ese modo el Secretario Técnico solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno manifestar su postura para en caso de votar por la afirmativa se sirvieran levantar la mano. Siendo aprobado por unanimidad el punto, por lo que se genera el siguiente acuerdo:

*UPVM-ORD-109-06/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo junio y julio 2022 de la Universidad Politécnica del Valle de México.*

Continuando con la sesión, el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, cede la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario para continuar con el Orden del Día.



## CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

### 5. Asuntos de Cartera

#### 5.1 Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Anteriores de la H. Junta Directiva.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, dio lectura al punto y con el permiso del Sr. Presidente y los miembros del Órgano de Gobierno, de no tener inconveniente, solicitó autorización para que el Mtro. José Héctor Sánchez Gómez, Subdirector de Información, Planeación, Programación y Evaluación, realizara la presentación del punto correspondiente, informando lo siguiente: "se resalta que, de seis acuerdos que estaban vigentes y con seguimiento, cinco están con un proceso con un avance significativo mayor al sesenta por ciento. Solo quedan a la fecha de realización de esta Junta Directiva un acuerdo esta con cero por ciento; por lo que ya fueron implementadas las acciones necesarias para acelerar su cumplimiento. No omito mencionar que la información completa fue remitida en la carpeta respectiva. Es cuanto Señor Presidente."

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, puso a consideración de los miembros del Órgano Directivo la presentación anterior y al no existir observaciones ni comentarios por parte de los integrantes de la H. Junta Directiva, solicitó al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, respecto a los acuerdos de las sesiones anteriores UPVM-ORD-091-08/19 y UPVM-ORD-093-08/19 referentes al Reglamento de Academias y Reglamentos de Alumnos, los cuales seguían presentando un avance de treinta por ciento, por lo que ante esa tesitura sugería seguir dando atención especial por tratarse de ordenamientos de la propia Institución, por lo que el Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, confirmo que se les estaba dando seguimiento.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, puso a consideración de los integrantes del Órgano Directivo el punto referido y al no existir más observaciones ni comentarios por parte de los miembros del Órgano de Gobierno, dio por presentado el punto referente al Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Anteriores de la H. Junta Directiva, solicitando al Secretario asentar lo correspondiente en el acta.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, cede la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario para continuar con el Orden del Día.

#### 5.2 Presentación de los Estados Financieros definitivos de los meses mayo y junio 2022.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, dio lectura al punto para después solicitar al Sr. Presidente y a los miembros del Órgano de Gobierno, permiso y en caso de no tener inconveniente, ceder la palabra al Mtro. Jorge Luis Pastor Murillo, Subdirector de Servicios Administrativos, quien haría la presentación del punto, informando lo siguiente: "con fundamento en el artículo 11, fracción VIII del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica del Valle de México, artículo 29, fracción V de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, así como en los artículos 13, fracción XIII y 15 fracción I del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, se presenta para conocimiento de la H. Junta Directiva de los Estados Financieros definitivos de los meses mayo y junio 2022, toda esta información fue enviada a sus carpetas, es cuanto, Señor Presidente."

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, puso a consideración de los integrantes del Órgano Directivo el punto referido, solicitando que si existiere alguna observación se haga de manifiesto específicamente por parte del Comisario, y al no existir más comentarios por parte de los miembros del Órgano de Gobierno, dio por visto y desahogado el punto referente a los Estados Financieros definitivos de los meses mayo y junio de 2022.



## CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, cede la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario para continuar con el Orden del Día.

### 5.3 Presentación de los Traspasos Internos realizados en el periodo comprendido del 1 de mayo al 30 de junio de 2022.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, leyó el punto y con el permiso del Sr. Presidente y los miembros del Órgano de Gobierno, solicitó autorización y de no tener inconveniente para que el Mtro. Jorge Luis Pastor Murillo, Subdirector de Servicios Administrativos, hiciera la presentación, informando lo siguiente: "con fundamento al párrafo tercero del Artículo 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y del Artículo 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, de acuerdo a lo solicitado en la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria en la cual se autorizó realizar los traspasos internos indispensables para garantizar la operación y necesidades del Organismo, por lo antes expuesto se informa a la H. Junta Directiva para su conocimiento los Traspasos Internos realizados en el periodo comprendido del 1 de mayo al 30 de junio 2022, de los cuales fue enviada la información con anterioridad, es cuanto Señor Presidente."

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, puso a consideración de los integrantes del Órgano Directivo el punto referido y al no existir observaciones ni comentarios por parte de los mismos, dio por visto lo correspondiente al punto referente a los Traspasos Internos realizados en el periodo comprendido del 1 de mayo al 30 de junio de 2022, solicitando al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, continuar con el Orden del Día.

### 5.4 Informe del cumplimiento de Metas SIPREP al cierre del 2do. Trimestre 2022.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, leyó el punto y con el permiso del Sr. Presidente y los miembros del Órgano de Gobierno, solicito autorización para que el Mtro. José Héctor Sánchez Gómez, Subdirector de Información, Planeación, Programación y Evaluación, hiciera la presentación, informando lo siguiente: "Al cierre del segundo trimestre 2022 en forma acumulada de las 39 metas comprometidas<sup>14</sup> no tienen meta programada, por lo que el análisis se centrará en 25 metas generándose los resultados siguientes: Se alcanzó en el segundo trimestre una eficiencia del 80 por ciento en el logro de resultados, y en forma acumulada a junio de 2022 un 87.1 por ciento de eficiencia; por lo que respecta a las metas no cumplidas, se han desarrollado los programas de trabajo en las áreas correspondientes, para subsanar este rezago y asegurar el cumplimiento de las metas al cierre del ejercicio 2022. No omito mencionar que la información a detalle fue integrada y enviada a esta H. Junta Directiva en la carpeta respectiva. Sería cuanto a este punto señor presidente."

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, hizo la referencia sobre sobre la existencia de variaciones importantes en la meta "certificaciones" y lo que es "participación de los estudiantes en procesos de certificación", por lo que sugirió al Organismo realizar las acciones correspondientes para corregir esas variaciones.

Acto seguido el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, puso a consideración de los integrantes del Órgano Directivo el punto referido y al no existir observaciones ni comentarios por parte de los miembros del Órgano de Gobierno, dio por presentado el punto referente al Informe del cumplimiento de Metas SIPREP al cierre del 2do. Trimestre 2022, solicitando al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, continuar con el Orden del Día.

### 6. Asuntos Generales.



**CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA**

**6.1 Seguimiento a las Consideraciones del Comisario del Ejercicio Fiscal 2022.**

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, procedió a dar lectura al punto y con el permiso del Sr. Presidente y los miembros del Órgano de Gobierno, solicitó autorización en caso de no tener inconveniente, para ceder la palabra al Mtro. José Héctor Sánchez Gómez, Subdirector de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para que hiciera la presentación del punto referido, informando lo siguiente: "Con la autorización del presidente de esta H. Junta Directiva, procedo a informar de acuerdo a su grado de avance en su cumplimiento a las 10 Consideraciones emitidas por el Comisario para este ejercicio fiscal 2022: 5 consideraciones quedaron totalmente atendidas; 1 consideraciones quedaron en 95 por ciento de atención; 1 consideraciones quedaron en 95 por ciento de atención, 2 consideraciones quedaron en 70 por ciento de avance y 1 consideración quedo en 30 por ciento de avance, la cual corresponde a dar seguimiento a los hallazgos determinados por el Despacho de Auditoría Externa, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México OSFEM así como a otras instancias fiscalizadoras; misma que por su naturaleza tendrá un avance gradual conforme transcurra el ejercicio fiscal, es cuanto a este punto Señor presidente."

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, pregunto al Lcdo. Osmar Guzmán López, Titular del Órgano Interno de Control de la UPVM y Comisario Suplente, si tenía algún comentario con relación al punto expuesto, por lo que respondió solo cuestionando respecto al rubro del rezago: en que, consistía y porque se estaba dando. El Mtro. José Héctor Sánchez Gómez, Subdirector de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la UPVM, tomo la palabra para responder que: "en el caso de algunas metas el cumplimiento se estaba dando mensual, por lo que cada mes se llegaba a un 100 por ciento, sin embargo, había algunas consideraciones que se alcanzara el 100 por ciento, conforme se logre de manera gradual y avance el ejercicio 2022, en ese tenor es que algunas lograr alcanzar cada junta directiva el 100 por ciento y otras se verá el avance progresivo hasta el cierre de este ejercicio, sería cuanto Señor Presidente."

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, puso a consideración de los integrantes del Órgano Directivo el punto referido y al no existir observaciones ni comentarios por parte de los mismos, dio por presentado el seguimiento a las Consideraciones del Comisario del Ejercicio Fiscal 2022, solicitando al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, continuar con el Orden del Día.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, señalo que se habían agotado los puntos para los que habían sido citados los miembros de la H. Junta Directiva.

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día que se tenían programados, el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, agradeció a los presentes su asistencia y participación, dándose por concluida la Centésima Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, siendo las 12 horas con 9 minutos del día dieciséis de agosto del dos mil veintidós, habiendo llegado a los siguientes:

**ACUERDOS**

UPVM-ORD-109-01/22	UPVM-ORD-109-01/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Orden del Día de la Centésima Novena Sesión Ordinaria, con fundamento en los artículos 26, fracción III, 28 fracciones IV, V y VII, 40, fracción II, 41 y 42 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.
--------------------	--



**CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA**

UPVM-ORD-109-02/22	UPVM-ORD-109-02/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad el Acta de la Centésima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPVM.
UPVM-ORD-109-03/22	UPVM-ORD-109-03/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, la ratificación y adición de integrantes del Consejo Social de la Universidad Politécnica del Valle de México para el periodo 2022- 2025.
UPVM-ORD-109-04/22	UPVM-ORD-109-04/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, gestionar ante la Secretaría de Finanzas un traspaso externo asignando al Capítulo 3000 "Servicios Generales", con disponibilidades del capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas", y disponibilidades del capítulo 1000 "Servicios Personales" de la fuente de financiamiento de ingresos propios, adicionando los artículos 96 y 97 del Manual de Normas y Políticas del Gasto Público del Gobierno del Estado de México.
UPVM-ORD-109-05/22	UPVM-ORD-109-05/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, gestionar ante la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental, la autorización para realizar un movimiento contable a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, por concepto de rendimientos financieros 2020 y 2021.
UPVM-ORD-109-06/22	UPVM-ORD-109-06/22: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo junio y julio 2022 de la Universidad Politécnica del Valle de México.

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril  
Suplente del Lcdo. Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación  
del Gobierno del Estado de México, y Presidente de la H. Junta  
Directiva

Mtra. María del Carmen Gutiérrez López

Vertical column of handwritten signatures and marks on the right side of the page.


Handwritten mark at the bottom left corner.

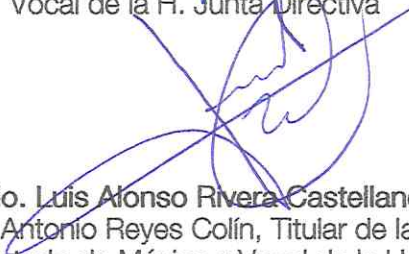
Handwritten mark at the bottom right corner.



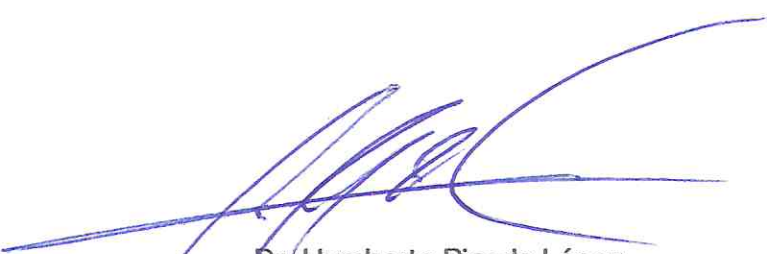
**CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA**

Suplente del Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y  
Vocal de la H. Junta Directiva

  
**Mtro. Oscar Alcocer García**  
Suplente del Mtro. Pablo Peralta García, Secretario de Desarrollo Económico y  
Vocal de la H. Junta Directiva

  
**Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos**  
Suplente del Marco Antonio Reyes Colín, Titular de la Oficina de Enlace  
Educativo en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva

  
**Lcdo. Ricardo Lara Martínez**  
Suplente del Mtro. Heminio Baltazar Cisneros, Director General de  
Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Vocal de la H. Junta Directiva

  
**Dr. Humberto Pineda López**  
Suplente de la Loda. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional  
del H. Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México  
y Vocal de la H. Junta Directiva

  
**Lcdo. Carlos Tonatiuh Jiménez Vega**  
Director General de Camiones y Tractocamiones JR,  
S.A.P.I. de C.V. y Vocal de la H. Junta Directiva





**CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA**

Lcdo. Rafael Edmundo Muñoz Hernández  
Director General de Smart Business y Vocal de la H. Junta Directiva

Lcdo. Osmar Guzmán López  
Suplente del C.P. Crispin Martínez Mendoza  
Director de Control y Evaluación "A-III" y Comisario del H. Junta Directiva.

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla  
Rector de la Universidad Politécnica de la Valle de México y  
Secretario de la H. Junta Directiva

ESTAS HOJAS DE FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA UPVM-ORD-109/2022 DE LA CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO, CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 2022.